

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-30
	NOMBRE:	Acta de inicio	Fecha	3/07/2024
	TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

ACTA No. 001
ACTA DE INICIO

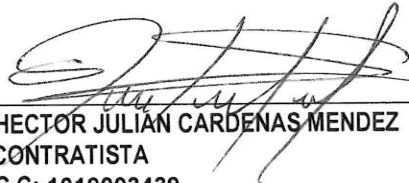
INFORMACIÓN GENERAL DEL 081 PS 2025	
NÚMERO: 081 PS 2025	TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA PARA EL ADULTO MAYOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA.	
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO: HECTOR JULIAN CARDENAS MENDEZ	
CÉDULA O NIT: 1019003439	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22 DE ENERO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO: \$ 23.520.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 240 Días	
SUPERVISOR: LINA MARCELA PARRA KLUSMANN	No. CÉDULA DE SUPERVISOR: 35.197.380
CARGO: SUB DIRECTORA TECNICA	DEPENDENCIA: ÁREA TECNICA
FECHA DE INICIO: 03 DE FEBRERO DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 02 DE OCTUBRE DE 2025

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN O LEGALIZACIÓN					
REQUISITOS	SI	NO	N/A	NÚMERO/NOMBRE	FECHA
REGISTRO PRESUPUESTAL	X			2025000088	22/01/2025
APROBACIÓN DE GARANTÍAS					
ARL	X				03/02/2025

En las instalaciones del INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA, se reunieron, HECTOR JULIAN CARDENAS MENDEZ identificado con Cedula de ciudadanía 1019003439 y LINA MARCELA PARRA KLUSMANN identificada con cedula de ciudadanía número 35.197.380 de Chía Cundinamarca , en calidad de supervisor del contrato 081 PS 2025, cuyo objeto se encuentra ya descrito; con el fin de dar INICIO REAL Y EFECTIVO a la ejecución del presente contrato, toda vez, que se dio cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia, se firma la presente acta, por quien en ella intervinieron, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).


LINA MARCELA PARRA KLUSMANN
SUPERVISOR
Sub directora del área técnica


HECTOR JULIAN CARDENAS MENDEZ
CONTRATISTA
C.C: 1019003439

Reviso: Lina Marcela Parra Klusmann; Sub directora del área técnica
Proyectó: Maria Angélica Bonilla Rodríguez (Contratista).